

En la Isla al mes.....	2,00 ptas.
Resto de España al mes.....	2,50 ptas.
Extranjero al mes.....	3,00 ptas.
Número suelta.....	no cobramos
Número atrasado.....	no cobramos
Avances: PAGO.....	anticipado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampla
 de la Abundancia 12
 Teléfono 72
 Telegramas «BIEN MIFIONE»
 No se devuelven los originales

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, miércoles 10 de Abril de 1935

Núm. 18 613

Año LXII.

LA PACIFICACIÓN El desarrollo industrial en U. R. S. S. Necesidades de nuestro agro

«Basta ya de sangre». Los que con este apóstrofe se dirigieron al Poder público, revolucionarios y simpatizantes, que en pocos días y con ávida ferocidad ensangrentaron el suelo español y entre inauditas devastaciones causaron miles de muertos y heridos, no podían hacer ya más víctimas: estaban derrotados. No era que, horrorizándose de su obra, se decidiesen humanitariamente a cesar en la lucha y a deponer las armas. Movidos a piedad de la suerte de los asesinos, incendiarios y ladrones. ¿Y de qué rigores, de qué excesos de severidad o de crueldad se lamentaban? ¿Se habían repetido acaso las ferocidades de Casas Viejas y otras del bienio? No, sino que se alzaban cínicamente contra la justicia, contra la actuación de los Tribunales. ¿Y cuándo? Tenían que esperar, y esperaron con repugnante cálculo, algunas inmolaciones para poder decir: «Basta ya de sangre» cuando llegaba el turno de los cabecillas y de los militantes, inductores y embaucadores de la masa, promovedores y directores del estrago.

Lo que pedían y han conseguido a título de humanitarios es la impunidad de una barbarie sin ejemplo, por lo inhumana. Y ahora piden más. Quieren que se les dé lo que han perdido, ponerse en condiciones de reproducir sus faenas y su imperio sobre la nación que los rechaza. Eso significan sus lemas de ahora: «Pacificación, convivencia, reconciliación, legalidad... Pero ¿a quién se lo dicen? ¿Quién ha turbado la paz, quién se ha lanzado a la discordia y a la violencia, quién se ha sublevado, quién se ha salido de la ley? ¿Y qué procedimientos de paz, de concordia y de legalidad se acreditan en las conjuraciones alevosas, en el desdén insolente y en la amenaza manifiesta al sufragio nacional? Con menos razón, ante actitudes más tolerables, lo dijo el señor Azaña: «Que se pacifiquen ellos». No hay que esperarlos; son contumaces, y al fin habrá que imponerles el orden y la ley.

(De «A B C»).

¡CUIDADO CON LA CONVIVENCIA!

Que no degeneren en excesiva confianza

Las izquierdas están contentísimas. Desplazados del Gobierno los representantes de grupos que deben al centrismo un matiz conservador, todos los elementos de la política actual que publicaron el 6 de Octubre sus célebres notas rompiendo la solidaridad con los órganos del régimen y dirigiéndole al señor Lerroux los más violentos ataques, se consideran en camino del triunfo. A tanto llega la euforia, que don Indalecio Prieto, sorrido hasta hoy a las llamadas judiciales, ha contestado, desde París, que está dispuesto a venir a España tan pronto como se reponga de una afección que padece, sobre la cual ha certificado el propio médico de la Embajada española.

Este es el síntoma más alarmante del optimismo de quienes se declararon fuera de la legalidad, porque nadie habrá olvidado que fue don Indalecio Prieto, con asombro e indignación de algunos de sus camaradas que aquí se creaban en peligro, el que recabó para el partido socialista toda la responsabilidad, que él estimaba gloriosa, de la revolución de Octubre.

De modo que la política se encuentra hoy en esta situación: desplazados del Gobierno los derechos que habían atado la República y reintegrados verbalmente a la legalidad las izquierdas que hicieron solemnemente promesas de revolucionarismo y que durante seis meses han estado totalmente apartadas y en pugna con los distintos órganos del Poder, incluso con el legislativo. No se oyen ni se leen más que himnos a la convivencia; pero no a una convivencia entre los españoles, sino entre aquéllos que al haber encontrado mejores fórmulas para lograrlo que producir los sucesos inaborrables de Barcelona y Asturias.

Se conocen ya los datos oficiales del movimiento industrial de la U. R. S. S. en el curso del año 1934. Como de costumbre, el aumento de producción previsto para el año 1934, no se ha realizado. La burocracia rusa, como todas las burocracias, peca siempre de optimista, no vive, desconoce la realidad del mundo del trabajo.

No obstante, al presentar las cifras sabe darlas una apariencia, que a las personas poco versadas en estos asuntos o con un exceso de buena fe, les da la impresión de que en Rusia, el aumento de la producción y por lo tanto de la realización de ese segundo plan quinquenal, va por buen camino. Pero acordémonos de lo que pasó con el primero. Al tercer año se anunciaba que el plan marchaba adelante viento en popa, que en ciertas industrias las previsiones burocráticas se realizaban antes del tiempo fijado, y que todo iba bien, muy bien. ¿Y qué resultó al final del quinquenio? El resultado fue algo parecido al parto de los montes.

Para la totalidad de la industria soviética, el tanto por ciento del aumento ha sido de 174 contra 83, en 1933, y 12,2, en 1932. El programa anual de 1934, se dice, se ha casi realizado en su totalidad. Y eso es falso, pues en industrias tan importantes como la algodónera, la producción ha sido, no inferior sólo a la de 1933, sino asimismo a la del año 1932.

Según los datos publicados, la producción propuesta por los elementos burocráticos que manejan el movimiento industrial de la Rusia soviética, ésta debía alcanzar, en la industria de tejidos de algodón en el año 1934, la cantidad de 3,059,000,000 de metros. Pero el rendimiento de las fábricas ha sido otro muy inferior. Este ha sido en dicho año tan sólo de 2,711,000,000 de metros, o sea 348 mil millones menos que la calculada.

Y lo que pone más en ridículo a la burocracia y evidencia que desde los despachos de los ministros o de las direcciones generales, no se percibe la realidad industrial, es que la producción de tejidos de algodón en Rusia, ha sido inferior a la producción de 1933 y hasta a la de 1932. Al primer año ha sido inferior en 105 mil millones de metros y respecto al año 1932 lo ha sido en 84 mil millones.

Cosa parecida pasa con los tejidos de lino. El programa oficial proponía una producción de 192 mil millones de metros. Las fábricas sólo han elaborado 164,4 mil millones. La diferencia no es poca. Resulta de algo más de un 15 por ciento. En cambio, así como la producción de tejidos de algodón en el año 1934 ha sido inferior a la de los años 1933 y 1932, en los tejidos de lino, en el año 1934 se han elaborado un 12 por ciento más que en 1933 y un 15 por ciento más que en 1932. No se podrá decir que escribimos con parcialidad. Nuestra norma es y ha sido siempre, ante todo, la verdad.

Otra de las ramas de la industria ligera que ha sufrido un importante retroceso en la producción, ha sido la fabricación de calzado. La cantidad prevista para 1934 fue de 69,2 mil millones de pares. El resultado anual ha sido otro que pone de manifiesto la ineptitud o la imposibilidad de tratar las prácticas industriales desde los despachos de los ministerios. Se había previsto para 1934 la elaboración de 69,2 mil millones de pares de calzado. La producción no ha sido más que de 67,5 millones de pares. En relación con el año 1933, esa producción ha sido inferior en 8 mil millones de pares, y la habida con el año 1932 resulta de 11,5 mil millones de pares. Pero ¿es que en Rusia no se gastan calzados? ¿Va la gente descalza? ¿Qué es una barbaridad el suponerlo? Pues ¿no van aquí nuestras jóvenes sin medias, ni siquiera calcetines? ¿Por qué no pueden las rusas ir descalzas?

Otro de los fracasos y de gran trascendencia para la producción, así agrícola como industrial, es la producción metalúrgica en el ramo de transportes.

El plan oficial calculaba para el año 1934 la construcción de 72.000 automóviles. El resultado ha sido superar lo previsto por la burocracia. Según los datos, en ese año se han construido 72.300. En ese ramo de la producción mecánica, por casualidad, se han equivocado por exceso. Pero ello es la excepción.

En cuanto a la fabricación de tractores, eso es maquinaria para la agricultura, en el programa oficial para 1934 se calculaba la construcción en 115.300 de esas máquinas. Pero la realidad ha sido que esa construcción fue solamente de 91.309, esto es, 26 mil tractores menos de los calculados. De locomotoras se proponía la construcción de 1.405 y se han construido 1.326. La diferencia es poca. Pero es en menos. Donde la diferencia es notable y su producto tan indispensable para la economía general, es en la construcción de vagones de mercancías. De 42 mil que, según el programa, debían construirse, sólo se han construido 32 mil. La diferencia es mucha. Y que debe haber escasez de vagones de mercancías, lo demuestra que para el año 1935, o sea el año en curso, nada menos que 85 mil vagones.

Cuando se trata de la metalurgia excepto el hierro, se pregona que los resultados han sido superiores a los obtenidos en el año 1933. Pero, según lo calculado por el programa oficial, hay una baja no despreciable, excepto para el aluminio; cuya producción en 1934 ha sido de 14,4 millones, cuando en el programa oficial sólo se fijaba en 13 millones de toneladas.

Para el año 1937, último de ese segundo plan quinquenal, deben producirse 135 mil toneladas de ese metal. En 1934 se han producido 53,6 mil toneladas, 9 mil toneladas menos que lo calculado por la burocracia y 8,2 más que en 1933. A ese paso ¿se llegará en 1937 a la cifra calculada en el plan quinquenal?

En cuanto al plomo, los cálculos burocráticos fijaban para 1934 la cifra de 30 millones de toneladas. El resultado del año ha sido de 27 millones, contra 14 millones en el año anterior. Pero para el año 1937 el plan oficial fija una producción de 115 millones de toneladas. Parece que en esa cifra hay más fantasía que realidad.

Una afirmación se hace, de la que hay que tomar nota. Según Ordzonikidze, «actualmente, salvo algunas excepciones, casi todo el utillaje y todas las máquinas de que tiene necesidad la U. R. S. S. se producen en los talleres soviéticos».

En esa afirmación habrá, sin duda, una gran dosis de optimismo. Pero a ello se va. Y se logrará, si no hoy, mañana. Y para más adelante se fabricará para la exportación. El pérgo ruso es un hecho innegable.

No pretendemos dar orientaciones nuevas a este interesante problema, estudiado y comentado ya extensamente por autoridades en la materia, habiéndonos solamente movido a tratar algunos de sus extremos considerando que, aportando nuestro grano de arena al perfeccionamiento de nuestra agricultura, es un servicio a favor de Menorca, y esto nos basta.

Una de las preocupaciones más destacadas en los países que cuentan con una buena agricultura es la divulgación de las enseñanzas agrícolas, actividad ésta que va extendiéndose bastante por la Península, pero en lo que a Menorca atañe, casi por completo desconocida. Una manera práctica y de resultados positivos, a nuestro juicio, sería la celebración de cursillos teórico-prácticos para los agricultores, especialmente para los jóvenes, pues los de edad madura serán siempre algo neofitos. Estos cursillos podrían versar sobre arboricultura frutal, aplicación de abonos, cuidados que requieren el ordeño y manipulación de la leche, elaboración del queso, etc. etc., estableciéndose premios para la aplicación y estímulo de los rezagados. Ideal sería también, celebrar cursillos para propietarios agrícolas, en los que se podría profundizar más en teoría agrícola, prácticas de análisis, etc.

Evidentes son los beneficios que nuestro campo ha obtenido de la Estación de Agricultura, aquí establecida, pero serían éstos mucho más notables, a nuestro entender, de poder aumentar su actual funcionamiento con la celebración de los citados cursillos.

Es posible se encuentren en número crecido los agricultores que reciban las «Hojas Divulgadoras» que se remiten gratis a quien las solicite de la Dirección General de Agricultura. Son de gran interés por la diversidad de asuntos tratados y por su especial redacción, asequibles a cualquier inteligencia.

En muchas naciones para combatir el desdoblamiento del campo o descongestionar las ciudades, se modernizan las viviendas de los agricultores, dotándolas de suficientes comodidades que hacen la vida agradable a sus moradores. En Menorca hay algo de esto por hacer, especialmente en la región de Tramontana, cuyas casas predales son las que menos condiciones de salubridad e higiene reúnen. Procurar al labrador viviendas higiénicas y cómodas donde pueda descansar su organismo del duro trabajo y tendrá más apego al territorio.

Transcribimos, por creerlo interesante, unos juicios aparecidos en las «Hojas Divulgadoras» sobre la aplicación de abonos químicos: «Muchos labradores son demasiado exagerados en sus opiniones y prácticas agrícolas. Cuando se empuza a hablar de los abonos minerales, dijeron que echaba a perder la tierra, que la quemaba, que sus abuelos o padres no los empleaban y tenían buena cosecha. Hoy, por el contrario, de tal modo los ensalzan, que casi arrinconan al lugar secundario en bastantes casos, el estiércol de cuadra.» He aquí la opinión de don Francisco Domínguez García Tejero, ingeniero agrónomo: «Es indispensable, para conservar la vida microbiana y la fertilidad del terreno, devolver la materia orgánica que se consume, sin que pueda sustituirse su acción con el empleo de abonos químicos; antes al contrario, el uso abusivo de éstos, mineraliza el terreno y su efecto puede llegar a ser perjudicial.» Se deduce de estas opiniones, la importancia que representa la aplicación de los abonos químicos y la necesidad de que los agricultores conozcan algo sobre el particular.

Los trabajadores de muchos oficios pueden perfeccionar sus conocimientos mediante las clases nocturnas de la Escuela Elemental del Trabajo, de laudables resultados, y los agricultores no cuentan, que sepamos, con ningún sitio donde adquirir las enseñanzas relacionadas con su oficio, imprescindiblemente necesarias en la vida moderna. ¿Por qué ha de ser siempre la agricultura la postergada, la cenicenta? La aspiración mínima sería que las escuelas rurales pudieran incluir en sus planes de enseñanza unas asignaturas de ciencia agrícola, empezando así por inculcar al niño, futuro agricultor, la necesidad de practicar desde muchas de las formas rutinarias del cultivo de nuestros campos.

A. SEGUI CARDONA

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria celebrada el día 8 de Abril de 1935

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Estrada, Olives Pascuchí, Pons Catalá, Bagur Aloy, Olives Sintes y Pons Mesquida.

ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Aprobar las cuentas de Beneficencia de Marzo último.
- Aprobar las cuentas de Ingresos y gastos de Marzo de la Administración de Arbitros Municipales.
- Aprobar varias cuentas.
- Conceder las licencias siguientes:
 - A doña Juana Pons Pons para cambiar marcos de puertas y ventanas de la casa número 53, de la calle del Sol.
 - A doña Elvira Marqués Pons para revocar la fachada número 40, de la calle Cos de Gracia.
 - A don Dámaso de la Cruz Amorós para levantar una casita en el «Cos Nou».
 - A don Alberto Sabonido para modificar el frontis número 44 46 de la calle de Hannover.
 - Tener presente lo dispuesto por Decreto del Ministerio de la Gobernación, de 28 de febrero de este año («Gaceta» 29 Marzo) sobre aplicación del artículo 52, de la Ley de 2 de Octubre de 1877, en cuanto a la forma de cubrir vacantes de Alcaldes, para que se acomode en todo caso al texto del artículo 9.º de la Constitución de la República.
 - Aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario por 51.760 pesetas 5 céntimos.
 - Aprobar varias habilitaciones y suplementos de crédito.
 - Tener presente la comunicación del señor Delegado de Hacienda, de 30 de Marzo de este año, indicando las formalidades a seguir para proceder a la formación de un Repartimiento general de Utilidades.
 - Haberse enterado con agrado de las felicitaciones cursadas por el señor Alcalde a los Excmos. señores don Carlos Masquet y don Javier de Sala, con motivo de haber sido nombrados respectivamente ministro de la Guerra y ministro de Marius; como también del dirigido al ilustre hijo de esta

LEA V. EL SEMANARIO
T. B. C.
 El de mayor circulación de España
 Tirada actual: 250.000 ejemplares

(De «La Nación»).

(Del «Diario de Barcelona»).

MIRON.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCIÓN ESPECIAL)

<p>DISPONIBLE</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Joyería Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75</p> <p>PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>	<p>Gran oportunidad para conseguir un vestido de Lana por 6, 9 y 12 pesetas</p> <p>La Fantasía</p>
<p>DISPONIBLE</p>	<p>AUTOMOVILISTAS Cubiertas y Cámara</p> <p>NACIONAL PIRELLI</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — MANUEL SINTES ROTGER Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
<p>La Fantasía VENDE Magnífico CREP SATÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.</p>	<p>DISPONIBLE</p>	<p>PIEL DE ANGEL SEDA SUPERIOR a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en</p> <p>La Fantasía</p>

COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panaderías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista mensual ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados científicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la Actualidad biográfica.

Cinco veces al año, son dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tomos especiales que facilitan su consulta. Ya publicado un tomo por semestre desde 1914, cuando se fundó esta obra, en la Biblioteca de todo hombre culto, y en la biblioteca científica industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Minería, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Meteorología, Medicina, Química, Química, etc.

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras recogidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA DE ESPAÑA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA Y SU TIEMPO», por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO NIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se le rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las peticiones, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correo de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, o a su calle de Zorrilla número 2, Málaga.

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mejor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídaio a la Biblioteca de su nombre
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. pueblo.
provincia. calle. núm.

Tubos emboquillados marca «ELEFANTE»

PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-tobaco), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agilizan el tubo digestivo y otras molestias nerviosas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumarse todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todas las fumadoras que cuidan su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elegir

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO NIADA, por Hugo West.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO). Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídaio a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR», calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

de profesión
Calle Provincia
Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón

866 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—¿Cuál?

—Me dijo usted, o me lo dió a entender al menos, que si yo no fuese novio de Florinda, me aceptaría usted por amante. Más claro: que si con Florinda rompía, era fácil que usted y yo nos entenderíamos.

—Y usted comprenderá mis escrúpulos.

—No, si yo en usted todo lo admiro, aunque no lo comprenda.

—Siendo su amor de otra mujer, mal pudiera ser al mismo tiempo mío. Además, en el amor con esa joven, está la base de su porvenir, y le repito una vez más, que no quiero perjudicarle en nada.

—Pues bien: ya puede usted admitir mis ofrecimientos sin temor a inferirme el menor perjuicio.

—¿Cómo?

—Florinda ya no es mi novia.

—¿Es posible!

—Como usted lo oye.

—¿Han roto ustedes?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Hoy.

—¿Conque es decir que es usted libre?

—Libre no, puesto que usted me esclaviza con las cadenas del amor que me inspira; pero es una esclavitud dulce y dichosa, a la que me resigno alegre y satisfecho.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 867

En vano pretendió Nazarena ocultar su emoción.

—Raúl—dijo, procurando dominar—, ha cometido usted una locura que yo no puedo consentir.

—¿Ahora salimos con eso?—exclamó asustado el joven.

—Ha roto usted con su novia por mí...

—Y bien...

—Y eso yo no lo autorizo ni lo acepto.

—Pero...

—El resultado es el mismo que si yo le hubiese admitido a usted por amante sin haber roto con ella. Usted ha provocado ese rompimiento por quedar libre y eso no es lo convenido.

—Está usted en un error. Quien ha provocado el rompimiento es Florinda.

—¿Ella?

—Ella misma.

—No me engañe usted.

—No la engañó.

—¿Estando tan enamorada!

—Pues ahora resulta que no había tal amor, que se equivocó al juzgar sus sentimientos, como yo me equivocué al juzgar los míos.

—¿Es extraño!

—Tan extraño, que yo mismo no acerté a

PRECIOS

En la Isla

Resto de E

Extranjero

Número su

Número añ

Anuncios:

Deser

La tris

xista va co

auténticos

que en la p

poco tiemp

que se agr

facción es

De tie

los auténti

reiterado d

trinas mar

lidades no

tricto, han

conflictos

rosas para

Los m

pocas vece

de los prop

daderos qu

ésta sea, l

el pan pro

fesionales

buena fe p

plena desca

Esa co

hastados

tan por ot

de más sin

Es de

mos toda

En nuestr

ese camin

ductas qu

nos todos

isanos eg

teligencia

patrones

en voz alt

dadora de

AB

Se está a

evéntimó

mal del euf

es admistib

ta de encu

expuesto e

crudeza, re

sivo para

sociales de

este caso,

tal como io

no sólo es

rio. Hay q

lo emplea

buen gusto

ción y cort

bién un se

cluso con

se confunde

pio, cuand

un acto in

calmente,

se trata de

en el oye

presentar

correcto,

reacción d

nevolenci

mulado. S

nia, pero

mente, lo

un eufem

otros mu

da tienen

al con la

lizamos a

verdadero

sentimien

por avatio

dad, amo

caridad, c

justicia p

por debi

perjuicio,

democra

mos al es

a la per